

III Coloquio Internacional sobre Educación Profesional y Deserción Escolar

Las Políticas Públicas para la Educación Técnica y Profesional en Cuba

**Profesora Titular D.C. Raquel Bermúdez Morris
Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Héctor A. Pineda Zaldívar”**

raquel@rimed.cu

2013

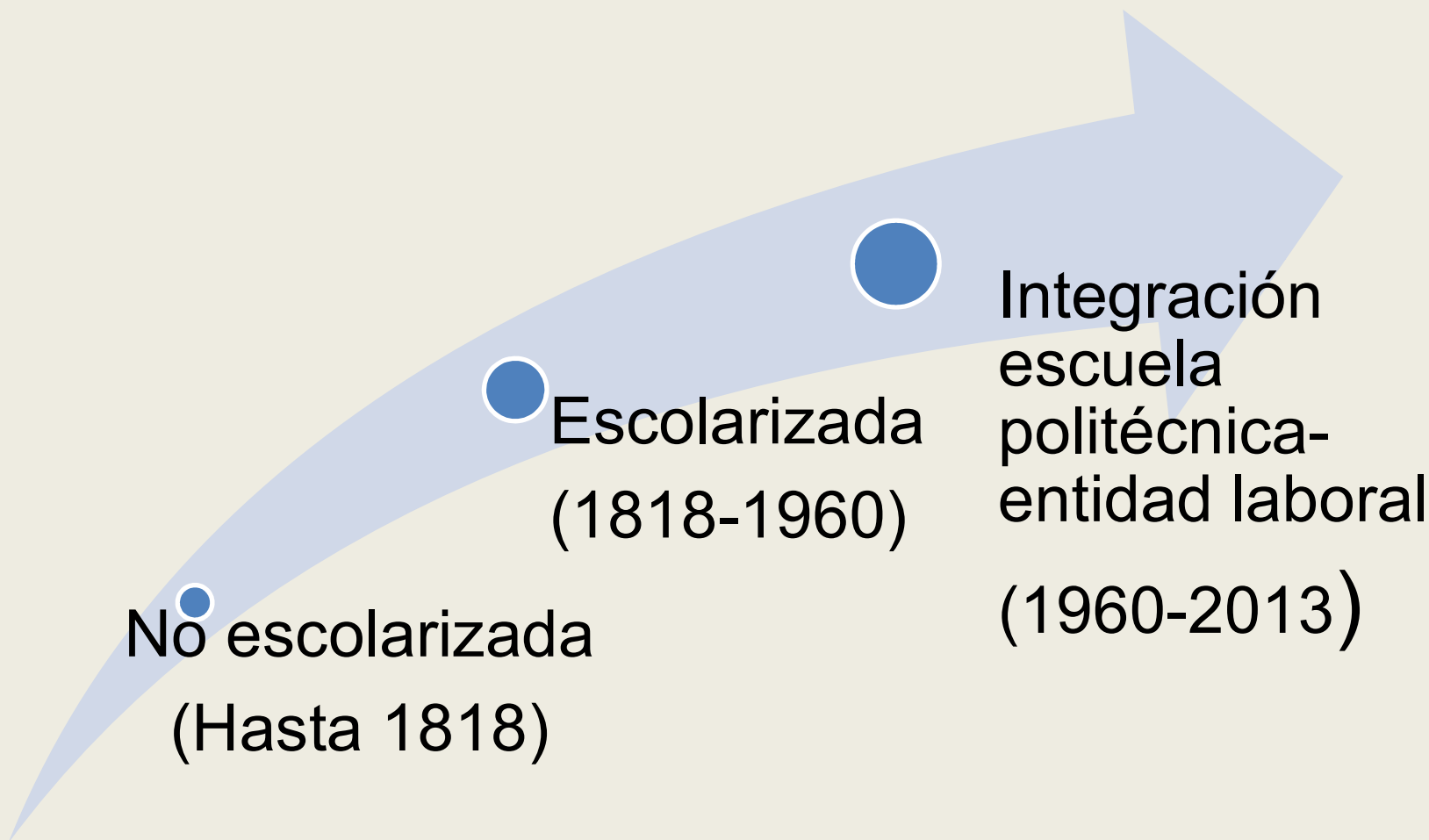
Educación Técnica y Profesional

**Sistema político
y el desarrollo
económico-
social del país,
de los oficios,
profesiones y
empleos**

**Políticas
públicas**



Devenir histórico de la Educación Técnica y Profesional en Cuba



Objetivo

Analizar las políticas públicas para la educación técnica y profesional de nivel medio en Cuba desde 1960 hasta el 2013

Reestructuración de la ETP en 1959 (Triunfo de la Revolución Cubana)

- Ubicación de las escuelas en zonas productivas,
- Coordinación con las entidades laborales para la formación profesional,
- Reestructuración de los currículos,
- Establecimiento de la investigación profesional,
- Creación de cooperativas de producción en cada centro.
- Formación de técnicos y obreros en la extinta Europa Socialista.

60-69

- Desarrollo

70-79

- Florecimiento y esplendor

80-89

- Estabilización y consolidación

90-99

- Reajuste y soluciones creativas

2000-
13

- Perfeccionamiento

1960-69

- Creación de nuevas Escuelas Técnicas Industriales
- Preparación masiva de profesores y directivos para la ETP
- Divulgación de los conocimientos técnicos a través de la televisión, de textos y de la prensa
- Modificaciones en los currículos
- Pasantía o Práctica Pre-profesional en las entidades laborales en el último año de estudios

1970-79

- Subsistema de Educación Técnica y Profesional
- Creación del IPETP (1973) y del ISPETP (1976)
- Introducción de la investigación científica en la formación de los trabajadores
- Colaboración con la antigua URSS
- Garantiza la formación de los técnicos en las universidades y en su propio empleo. (Convenio 140 sobre la Licencia Pagada de Estudios de 1975)

Política Educativa Cubana

(Constitución de la República y Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, 1976)

- Igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos,
- el carácter masivo, gratuito, laico, democrático y abierto a la diversidad,
- la equidad y la presencia de la mujer en todos los niveles de educación,
- la unidad dialéctica del estudio con el trabajo,
- el fundamento científico de la labor pedagógica y su base materialista-dialéctica e histórica.

Política Educacional Cubana

(Constitución de la República y Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, 1976)

- Fin : desarrollo integral de los estudiantes.
- El Estado atiende al Sistema Nacional de Educación, el Ministerio de Educación lo dirige metodológicamente y los organismos instituciones y organizaciones se subordinan a sus regulaciones.
- El proceso ha de corresponderse con las exigencias del desarrollo económico-social y articular con la Educación Superior.

Política Educacional Cubana

(Constitución de la República y Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, 1976)

- La matrícula ajustada a las necesidades territoriales de fuerza de trabajo calificada.
- Derecho a la superación técnica posgraduada, en horario nocturno en su puesto de trabajo.
- Orientación profesional desde la educación primaria.
- La preparación práctica en las áreas de la escuela y las prácticas de producción y pre-profesionales en la entidad laboral.

1980-89

- Incorporación a las Escuelas de Oficios de los jóvenes sub-escolarizados sin estudiar.
- Concepción de “perfil amplio” y “doble perfil” como respuesta a las demandas productivas.
- Intensificación de la preparación de directivos.
- Desarrollo de investigaciones pedagógicas y estimulación del intercambio científico.
- Formas más integrales para evaluar la práctica e integración de la entidad laboral y la comunidad a este proceso.

Carencias
económicas

Soluciones
creativas

Recursos para el
intercambio
científico

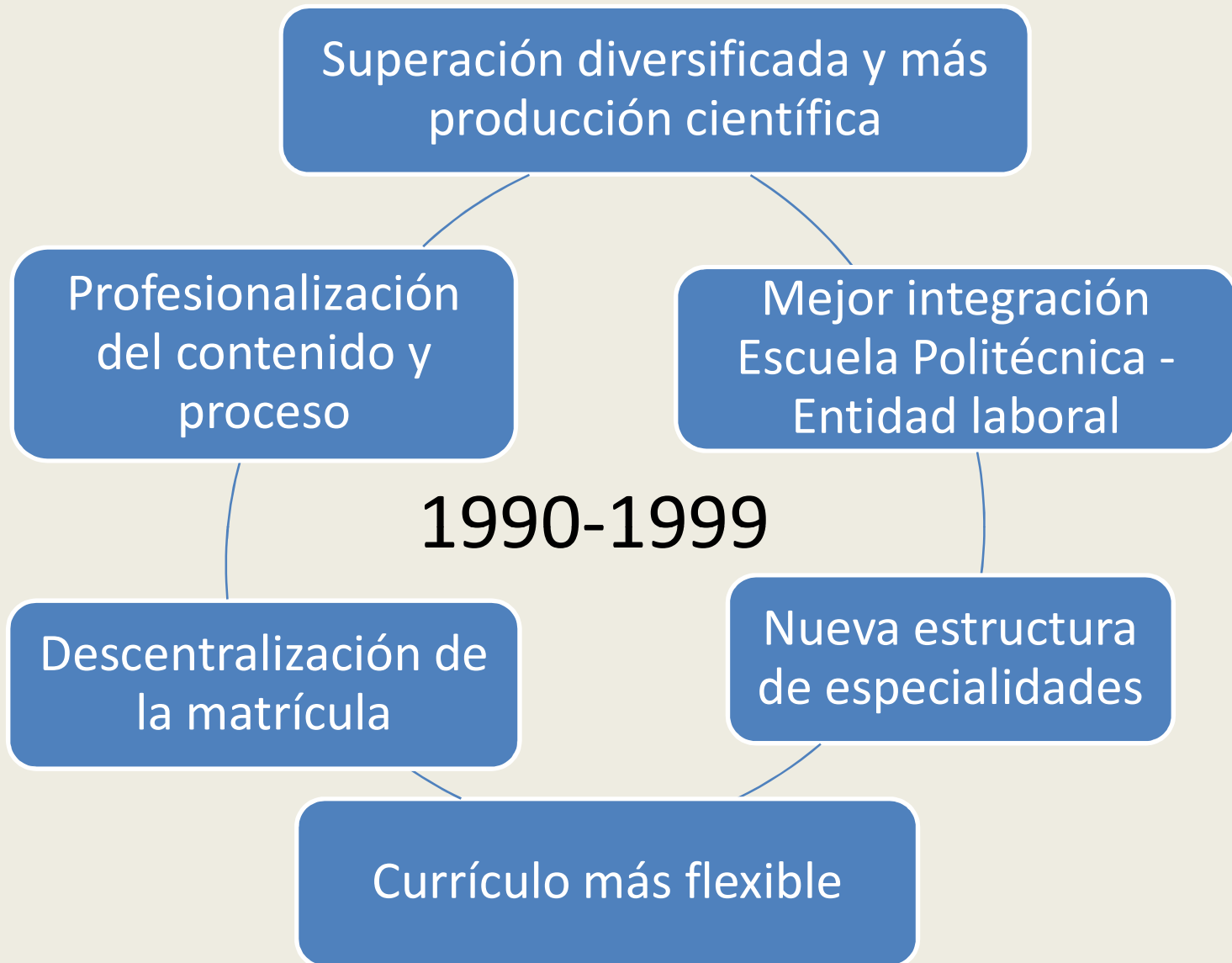
Base material de
estudio

Redimensionamiento y
perfeccionamiento
empresarial

Recuperación y reanimación de
la producción

Reordenamiento económico

Años 90 (Periodo especial)



1990-99

- Regula la reincorporación de los jóvenes de 13 a 16 años sub-escolarizados a los estudios
- Regula lo concerniente al adiestramiento laboral a los egresados de la ETP.
- Deberes, atribuciones y funciones comunes a los jefes de los organismos de la Administración Central del Estado con respecto a la actividad educacional.
- Reglamento para la capacitación de los trabajadores.

Siglo XXI (2000-2013)

- Universalización de la Educación Superior (Escuela Politécnica como Microuniversidad donde se forman los profesores de la ETP)
- Creación del Programa Ramal de la ETP (Gestiona los proyectos de investigación, los doctorados y maestrías de la ETP del país).
- Construcción de la plataforma teórico-metodológica de la Educación Técnica y Profesional (sistematizaciones, fundamentos, concepciones, estrategias, metodologías, alternativas, programas, entre otros)

2000-2013

- Se actualizan las relaciones Escuela Politécnica-Entidad Laboral de acuerdo a las nuevas condiciones.
- Nuevas estructuras de especialidades de la Educación Técnica y Profesional
- Currículos para formarse como bachilleres técnicos (curso 2006-07) y como técnicos medios con nivel medio superior profesional (curso 2009-10).

2000-2013

- Nueva Resolución para el adiestramiento laboral que precisa el proceder en este período y deroga la anterior.
- Riguroso control a las relaciones con los Organismos de la Administración Central del Estado, al funcionamiento de las aulas anexas y a la participación de los especialistas de la producción y los servicios como profesores de la ETP (2011).

Política Educativa

(VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, 2011)

- Lugar esencial de la ETP en la formación de la fuerza laboral calificada del país.
- Prioridad en la formación de obreros calificados.
- Currículos flexibles, adaptados a las condiciones de producción, en correspondencia plena con las demandas del nuevo Modelo económico cubano.
- Perfeccionamiento del proceso de formación profesional y de la calidad del egresado.
- Participación congruente e integrada de los organismos del estado y de la Escuela Politécnica en dicha formación.

Política Educativa

(VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, 2011)

- **Calidad en la formación de los profesores de la ETP**
 - ✓ Reciclaje de los profesores por la producción
 - ✓ Preparación pedagógica a los profesionales de la producción que imparten docencia
 - ✓ Actualización a los docentes y técnicos en el nuevo modelo económico, mediante cursos de Contabilidad y Finanzas.
 - ✓ Habilitación pedagógica a los técnicos medios que al egresar asumen la docencia.
 - ✓ Cursos, diplomados, maestrías y doctorados para los docentes.
 - ✓ Cursos, entrenamientos e ingreso a la Educación superior de los técnicos medios.

EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

CONCEPTOS	CANTIDADES
Cantidad de centros escolares	354 puros 203 mixtos
Matrícula total (CRD)	176 676
Técnicos Medios	94 332
Obreros Calificados	82 342
Especialidades de Técnico Medio	48
Especialidades de Obrero Calificado	25
Obreros calificados en Centros penitenciarios en 8 especialidades	5 114

EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL (2012-13)

CONCEPTOS	CANTIDAD
Aulas anexas	3 739
Especialistas de la producción y los servicios	3 200
Profesores reciclando en las entidades de la producción	2 709